

Miércoles, 13 de febrero de 2019

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casatejada

EDICTO. Licitación de contrato de servicio - Organización de festejos taurinos en las Fiestas Patronales La Función.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 07/02/2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la contratación de un empresario taurino para la celebración de un festival taurino que tendrá lugar durante las fiestas patronales de LA FUNCIÓN, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Casatejada
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia. Secretaría
- 2) Domicilio. Plaza de España, 1
- 3) Localidad y código postal. Casatejada 10 520
- 4) Teléfono. 927547002
- 5) Telefax. 927547424
- 6) Correo electrónico.

casatejadaayuntamiento@gmail.com

7) Dirección de Internet del perfil del contratante.

www.casatejada.es



Miércoles, 13 de febrero de 2019

8) Fecha límite de obtención de documentación e información. 15 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en BOP DE Cáceres y en el perfil del contratante

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo. Servicios
- b) Descripción. Contratación de un empresario taurino para la celebración de un festival taurino que tendrá lugar durante las fiestas patronales de LA FUNCIÓN
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. No se contempla
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio. Plaza de toros Municipal de Casatejada
 - 2) Localidad y código postal. Casatejada
- e) Plazo de ejecución/entrega. 19/09/2017
- f) Admisión de prórroga. no
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura). 79952100-3 Servicios de organización de eventos culturales/ 79954000-6 Servicios de organización de fiestas/ 92300000-4 Servicios de entretenimiento

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. ordinaria
- b) Procedimiento. abierto
- c) Criterios de adjudicación.

A. Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente:

A.1.- Por cada 400 € de baja en la oferta económica, 1 punto

* No se puntuarán las fracciones inferiores a 400 €

* Máximo en este apartado 10 puntos



Miércoles, 13 de febrero de 2019

A.2.- Mejor precio de las entradas ofertado: 10 puntos, siguiente 9 puntos y así sucesivamente

B. Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

B.1 Mejores carteles de toreros

Mejor cartel de los toreros a juicio de los miembros de la Mesa de Contratación: 10 puntos; siguiente 9 puntos y así sucesivamente

B.2.- Mejor ganadería ofertada

Mejor ganadería ofertada a juicio de los miembros de la Mesa de Contratación: 10 puntos; siguiente 9 puntos y así sucesivamente

En el supuesto de empate tendrá prioridad la empresa que haya efectuado una mejor oferta económica

4. Valor estimado del contrato: 24.200 euros

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 20.000 euros, al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 4.200 euros, lo que supone un total de 24.200 euros

6. Garantías exigidas.

Provisional: 630 euros.

Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Quinceavo día a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el B.O.P. de Cáceres y en el perfil del contratante

b) Modalidad de presentación.

c) Lugar de presentación:



Miércoles, 13 de febrero de 2019

1. Dependencia. Registro General del Ayuntamiento de Casatejada
2. Domicilio. Plaza de España, 1
3. Localidad y código postal. Casatejada 10 520
4. Dirección electrónica: casatejada.sedeelectronica.es
9. Apertura de ofertas. A las diez horas del tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones..

Casatejada, 8 de febrero de 2019

Jaime Pardo Castro

ALCALDE - PRESIDENTE

